



FEDERACIÓN
DOMINICANA
DE FÚTBOL

Federación Dominicana de Fútbol, Inc. Secretaría General

Santo Domingo, República Dominicana
17 de febrero de 2026

A los Miembros de la Federación Dominicana de Fútbol,
A su Comité Ejecutivo,

Mediante comunicación de fecha 25 de septiembre de 2024 fuimos notificados por FIFA sobre la necesidad de realizar una revisión exhaustiva de los estatutos. De inmediato se iniciaron los trabajos internos para llevar a cabo esta tarea.

El proceso de modificación se retrasó debido a la auditoría de cumplimiento estatutario realizada a los miembros, cuyos hallazgos serían considerados en la actualización. Los estatutos vigentes tienen seis años, y la experiencia ha evidenciado la necesidad de revisarlos.

Esta modificación tiene como objetivo fortalecer el marco normativo institucional, adecuarlo a los estándares internacionales, promover la transparencia, modernizar la estructura organizativa y alinearla con las mejores prácticas de gobernanza y los lineamientos técnicos correspondientes.

Para garantizar la transparencia del proceso, **se abre un período de consulta pública de los nuevos estatutos** (adjuntos a esta comunicación) desde hoy, 18 de febrero, hasta el 28 de febrero, **otorgando diez (10) días a la comunidad del fútbol dominicano para su revisión y evaluación.**

El 3 de marzo de 2026 se celebrará una vista pública con los miembros de la Federación, con el fin de presentar sugerencias y observaciones sobre las modificaciones propuestas. Esta sesión estará reservada para los miembros de la FDF. Los interesados deberán confirmar su participación y remitir sus exposiciones por escrito antes del 2 de marzo a las 5:00 p. m., a fin de facilitar la preparación de la jornada.



FEDERACIÓN
DOMINICANA
DE FÚTBOL

Federación Dominicana de Fútbol, Inc. Secretaría General

La hoja de ruta contempla que las modificaciones sean presentadas para conocimiento de los miembros en la Asamblea Anual Ordinaria prevista para el 25 de abril de 2026.

Durante este período, miembros estatutarios, clubes, asociaciones, ligas, jugadores, entrenadores, árbitros y demás actores del fútbol nacional podrán remitir comentarios y sugerencias a la Secretaría General por los canales oficiales habilitados.

Exhortamos a todos los sectores a participar activamente en este proceso consultivo, convencidos de que la construcción colectiva fortalecerá la institución y contribuirá al desarrollo integral del fútbol en la República Dominicana.

Agradecemos de antemano su colaboración y compromiso institucional.

Atentamente,

Yelena G. Hazim Figuereo

Secretaria General

Federación Dominicana de Fútbol



Formulario de Sugerencias No
Vinculantes de Modificaciones a
los Estatutos

